

CHILE / GÉNERO / SALUD

Superintendencia de Salud investigará a fundación que practica terapias «reparativas» de la homosexualidad en Chile

El Ciudadano · 15 de diciembre de 2017



El Ministerio de Salud reaccionó a la denuncia del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) contra la Fundación Restauración, la cual aplica terapias «reparativas» de la orientación sexual en el centro de Santiago, solicitando a la Superintendencia que investigue los hechos.

A la par, la ministra de la Salud, Carmen Castillo, envió un [oficio](#) a todas las reparticiones de la cartera, así como a las presidentas del Colegio Médico, Izkia Siche, y del Colegio de Psicólogos, Alejandra Melus, para alertar sobre esta situación y advertir que las terapias para revertir la homosexualidad son inaceptables.

En una primera [carta](#) dirigida al Movilh, el jefe de gabinete de la ministra, Claudio Castillo, reafirmó y reiteró “la improcedencia de la aplicación de estas supuestas terapias, tanto por carecer de indicación médica, de respaldo de evidencia científica y de toda eficacia frente a la homosexualidad, que no es una patología, ni tiene caracteres de enfermedad”.

Añadió que la investigación de la Fundación Restauración solicitada por el Movilh, para que eventualmente se clausure, fue derivada a la Superintendencia de Salud, por contar dicha instancia con las competencias legales para ello.

En tanto, en el [oficio](#) enviado por Carmen Castillo a los organismos públicos y privados de la salud, se indicó que el Ministerio “hace propias las acertadas expresiones de la Organización Panamericana de la Salud contenidas en su recomendación 2012 ‘Curas para una enfermedad que no existe’, en cuanto a que las supuestas terapias de cambio de la orientación sexual carecen de justificación médica y son éticamente inaceptables”.

“El ministerio de Salud valorará la amplia difusión de [este oficio](#) por vuestras respectivas entidades, particularmente entre los asociados y asociadas de cada una de ellas”, puntualizó la carta.

El presidente del Movilh, Ramón Gómez, valoró “la rápida y ágil respuesta del Ministerio de Salud, en especial porque reafirma el rechazo total a prácticas inhumanas de ciertos profesionales de salud que operan en Chile con impunidad, dañando a las personas”.

“Esperamos que con las medidas del Minsal los recintos públicos y privados de salud estén alertados sobre la gravedad de estas “terapias”, y, en particular, busquemos que la Fundación Restauración, y toda otra institución con similares objetivos, sea clausurada”, finalizó Gómez.

La Fundación Restauración la integran la psiquiatra Fiorella Ingrassia, el pediatra Christian Schnake y los psicólogos Christian Schnake y Marcela Ferrer.

Fuente: [El Ciudadano](#)